



Organization of
American States



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DECIMA REUNIÓN DE LOS PUNTOS DE CONTACTO
NACIONALES ANTE EL CICTE
8 de marzo de 2012
Washington, D.C.

OEA/SER.L/X.7.10
CICTE/PCN-X/doc.4/12
28 marzo 2012
Original: inglés

**INFORME SOBRE LA DÉCIMA REUNIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO NACIONALES
ANTE EL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)**

INFORME SOBRE LA DÉCIMA REUNIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO NACIONALES ANTE EL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

1. Palabras de apertura: Presidente del Comité Interamericano contra el Terrorismo

La Décima Reunión de los Puntos de Contacto Nacionales ante el CICTE comenzó con las palabras de apertura a cargo del señor Rodrigo Amaya Piñeros, representante del Gobierno de Colombia, quien transmitió el compromiso de Colombia con el plan de trabajo del CICTE y presentó los dos temas principales de la reunión: protección de la infraestructura crítica y seguridad de la cadena global de suministro. Luego le ofreció la palabra al Secretario Ejecutivo del CICTE, señor Gordon Duguid, quien agradeció la asistencia de los PCN y manifestó que ellos constituyen “una singular y dedicada red de personas que hacen viable que la Secretaría implemente su Plan de Trabajo.” El señor Duguid destacó asimismo el trabajo realizado por la Secretaría durante 2011, período durante el cual se batió un importante record de actividades de capacitación en los Estados Miembros y también resaltó el importante papel desempeñado por los Puntos de Contacto Nacionales para el logro del éxito de la Secretaría. Al presentar los temas en discusión, el señor Duguid señaló que el Comité considera la protección de las personas como su meta principal, seguida de la protección y resiliencia y recuperación como una respuesta ante un ataque. Indicó que durante esta reunión se ofrecía la oportunidad de discutir sobre la seguridad cibernética, tema que se analizó durante el período de sesiones anual del CICTE, lo cual fue parte del área de infraestructura crítica contenida en el plan de trabajo del CICTE.

Los proyectos de temario y calendario fueron aprobados sin modificaciones.

2. Tema: Mejoramiento de la protección de la infraestructura crítica

La reunión continuó con un panel sobre el tema “mejoramiento de la protección de la infraestructura crítica”, el cual comenzó con las presentaciones de dos funcionarios de la Secretaría del CICTE: Alejandro Díaz de León e Ignacio Ibáñez.

Alejandro Díaz de León hizo una presentación sobre el trabajo realizado por la Secretaría del CICTE sobre Seguridad Turística y Seguridad de Grandes Eventos. En su presentación señaló que el donante principal a este programa es el Gobierno de Canadá. Asimismo, reconoció la participación de socios clave en materia de seguridad turística con los cuales el CICTE colabora en sus actividades, tales como la Organización Mundial de Turismo, la Secretaría Centroamericana de Turismo, UNICRI, y otras organizaciones de turismo del Caribe. Estas alianzas clave le han permitido al CICTE observar la forma en que se lleva a cabo la seguridad turística en varios países así como las normas que deben ser utilizadas como puntos de referencia.

El señor Díaz de León subrayó que la seguridad es clave para la toma de decisiones cuando los turistas y viajeros eligen un destino particular de viaje. Describió el objetivo general de los cursos de capacitación y talleres que organiza el CICTE, los cuales fortalecen los sistemas de seguridad de la industria turística en los Estados Miembros, mientras que al mismo tiempo incrementan la cooperación y desarrollan alianzas entre los sectores público y privado. El concepto de estos programas, los cuales se originaron en base a un proyecto piloto en 2009 en el Caribe tiene por objeto

desarrollar la confianza mutua entre los sectores público y privado que están directamente relacionados en el sector turismo. Estos cursos han permitido al sector privado alertar al sector público de aspectos que de otra manera no hubieran podido identificar al menos hubieran tenido una interacción directa con huéspedes.

Desde entonces este programa se ha llevado a cabo en varios países de la región, entre ellos México, Costa Rica, Panamá, Guatemala, y Bahamas. El señor Díaz de León señaló que la selección de los países beneficiarios para este programa se basa en la importancia que tiene la industria del turismo en esos países, no el nivel de delincuencia; además destacó que se trata de un programa de prevención. El programa de capacitación consta de varias etapas, incluida una visita de consulta al país, seguida de talleres separados con los sectores público y privado y un curso con ambas partes. El currículo incluye temas tales como análisis de riesgos, gestión de situaciones de crisis, seguridad física, y comunicación con los medios, entre otros. La etapa final de los proyectos de seguridad turística es la etapa posterior de evaluación sobre el aumento del conocimiento adquirido a través de los cursos y seminarios y la aplicación del material aprendido.

Las delegaciones expresaron su interés en expandir este programa para incluir los países sudamericanos así como establecer otras alianzas con organizaciones internacionales, tales como la UNESCO. El señor Díaz de León señaló que el CICTE está dispuesto a explorar la posibilidad de ampliar el programa a los países de Sudamérica y también resaltó el trabajo del CICTE con UNICRI e Interpol para lograr que la experiencia de los países que han tenido éxito organizando grandes eventos sea compartida con otros países.

Asimismo, las delegaciones resaltaron la importancia de planificar con respecto al error humano y los desastres naturales, además de planificar por posibles ataques terroristas. En este sentido, los gobiernos y los empresarios pueden estar preparados para eventos que podrían distorsionar y dañar la infraestructura. Además destacaron la importancia de evaluar e integrar las lecciones sobre los planes de seguridad para grandes eventos y de lograr la participación de actores no tradicionales en el ámbito de esos planes. El señor Díaz de León finalizó su presentación agradeciendo a México, Trinidad y Tobago y España por sus contribuciones financieras a este programa. El señor Duguid reiteró que cualquier reunión numerosa de personas puede convertirse en un objetivo terrorista.

Presentación sobre la 1540

La reunión continuó con una presentación del señor Ignacio Ibáñez, Gerente de Proyecto de la Secretaría del CICTE sobre Asistencia Legislativa y la implementación de la UNSCR 1540S. El señor Ibáñez expresó la importancia de cumplir con esta resolución la cual apunta a evitar que actores no estatales obtengan armas biológicas. Destacó la importancia que tiene el sector privado en garantizar que actores no estatales tengan acceso a estas armas. El señor Ibáñez reconoció la dificultad que tienen los Estados para implementar completamente esta resolución pero destacó que este es un imperativo internacional.

Este programa fue incluido en el Plan de Trabajo del CICTE para 2010 bajo el tema de controles fronterizos, pero como esta temática es muy amplia puede ser incluida en la parte de cooperación internacional. Indicó que este tema ha sido abordado tanto en la esfera política como la técnica de la OEA. En el ámbito político, el comité de seguridad hemisférica ha trabajado con el Consejo de Seguridad para obtener el apoyo político necesario para apoyar esta resolución. Además, la oficina del Secretario General Adjunto ha ayudado a ofrecer apoyo político a varias iniciativas adoptadas para la implementación de esta resolución. Hasta el año pasado no había un programa específico

sobre la Resolución 1540, pero tomando en cuenta el impacto crítico que las armas de destrucción masiva pueden tener en la infraestructura, hay una evidente necesidad de lograr capacitación en esta área. En el ámbito técnico, describió el carácter transversal de este tema, destacando su integración en varios programas del CICTE, tales como los programas de Seguridad Marítima y de Asistencia Legislativa. Por ejemplo, en el programa de Seguridad Marítima se ofreció asistencia técnica para preparar agentes encargados del cumplimiento de la ley sobre la forma para tratar con potenciales agentes de armas biológicas cuando se realizan inspecciones de carga en los contenedores.

El señor Ibáñez manifestó que gracias al apoyo de Canadá, el Programa sobre Amenazas Terroristas Emergentes ha podido incorporar elementos de la resolución 1540 a los proyectos específicos que están dirigidos a incrementar la preparación de los Estados Miembros en el caso de un ataque terrorista con armas biológicas.

El señor Ibáñez señaló que la mayoría de los Estados Miembros tienen conocimiento del carácter obligatorio de la implementación de esta resolución pero que aún no han logrado el conocimiento técnico de cómo realmente se puede implementar. Como resultado de ello, se ha preparado un proyecto piloto de dos etapas para asistir a los Estados Miembros al respecto. La primera etapa se completó en México y Colombia. Esta etapa incluye una visita técnica para evaluar las necesidades y prioridades del país. El resultado de esta etapa es un plan de trabajo en el que se describe la lista de actividades a realizarse a fin de implementar la resolución. Este plan es diseñado por el país con el apoyo técnico del comité para asegurar que el proyecto es de la propiedad del país. La segunda etapa es la evaluación para medir el impacto de las actividades realizadas. Los socios principales de este proyecto piloto son los gobiernos de México y Colombia, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) y los expertos del Comité 1540.

A continuación se mantuvo un amplio diálogo e intercambio de opiniones entre los delegados. Los Estados Miembros manifestaron su beneplácito por el trabajo realizado por el programa 1540 y alentaron a que el Comité continúe ofreciendo capacitación sobre nuevas tendencias y amenazas emergentes de terrorismo. Asimismo, expresaron su interés en aprender y conocer acerca de las experiencias y resultados de la participación de México y Colombia en este programa piloto. Asimismo, los Estados Miembros describieron el trabajo que se ha realizado en sus países en apoyo a la resolución 1540 lo cual es una herramienta crítica para progresar y avanzar hacia los objetivos de no proliferación. Además discutieron sobre acciones que se realizan para proteger su infraestructura crítica y destacaron la importancia del papel que desempeña el sector privado en estos esfuerzos.

Se levantó la primera sesión.

3. Tema: Seguridad de la Cadena Global de Suministro

La segunda sesión se inició con la presentación del tema Seguridad de la Cadena Global de Suministro, con el orador invitado, señor Mark Koumans, Secretario Adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América. El señor Koumans habló sobre la estrategia recientemente aprobada por los Estados Unidos, denominada Estrategia Nacional para la Seguridad de la Cadena Global de Suministro, la cual tiene por objeto: a) promover el movimiento eficiente y seguro de bienes y b) fomentar un sistema de cadena de suministros resiliente y al mismo tiempo colaborar en la gestión de riesgos que se presentan en el sistema de transporte. Reconoció que dependemos de una cadena mundial de suministro de alimentos, medicinas y otros bienes, y que por lo tanto, la meta no es enlentecer el

comercio sino que por el contrario, se trata de incrementar la seguridad y facilitar el comercio.

El señor Koumans reconoció varios socios que han trabajado en forma conjunta durante los últimos años con el gobierno de los Estados Unidos para elevar las normas y asegurar la cadena de suministro y para asegurar su resiliencia. Entre estos socios se incluyen el *World Trade Center (WTC)*, la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), la Unión Postal Universal y la Organización Marítima Internacional (OMI).

Manifestó que la estrategia de su país es de largo alcance y compromiso tanto internamente como a nivel internacional. Estados Unidos procura trabajar con la comunidad internacional para incrementar el conocimiento de las amenazas y vulnerabilidades, desarrollar las mejores prácticas internacionales posibles y fortalecer la cadena de suministro en general para asegurar que ésta puede continuar operando en el caso de cualquier desastre inesperado. Al respecto,, describió varias iniciativas que se llevan a cabo en las Américas, específicamente en México, América Central y Canadá, a fin de facilitar el flujo seguro de los viajes y el comercio.

El señor Koumans resaltó, “Solo un país haciendo lo mejor que puede no es suficiente.” El señor Koumans se refirió a la importancia de establecer programas de comercio confiables con empresas que compartan las mismas normas y medidas de seguridad. Culminó el análisis de este tema invitando a que se formularan comentarios y críticas por parte de los Estados Miembros sobre la estrategia y ofreció al CICTE la oportunidad de trabajar con los Estados Unidos en materia de seguridad de la cadena de suministro. Para tener acceso directo a la página de la estrategia en la web presentó el siguiente enlace:

www.dhs.gov/globalsupplychain

Los Estados Miembros expresaron su apoyo para que este tema sea incluido en el Plan de Trabajo del CICTE. Reconocieron que es necesario la gestión de riesgos junto con la cadena de suministro incluido el punto de manufactura y las áreas en las que se producen y almacenan los productos. Además, describieron sus experiencias con respecto a la seguridad de la cadena de suministro en sus propios países.

4. Tema: Otros asuntos

Antes de concluir la reunión el señor Duguid se dirigió a los Estados Miembros para examinar otros asuntos. Aprovechó para informar a las delegaciones sobre los problemas que enfrenta la Secretaría en la planificación y ejecución de los programas de capacitación en los Estados Miembros. Señaló que las cancelaciones o cambios a último momento de los participantes designados a los programas del CICTE están en aumento y causan un incremento de los costos de los programas de la Secretaría.

Otro asunto planteado fue la necesidad de que haya una mayor coordinación entre los Ministerios o agencias con respecto a los Puntos de Contacto Nacionales para asegurar que los delegados designados enviados al CICTE sean los más calificados y apropiados para un determinado programa. El señor Duguid también les solicitó a los Estados Miembros a que ayuden a la Secretaría comunicándole en forma negativa si un país no tiene interés en un programa que se le ofrece. Esto le permitirá al CICTE ofrecer esos programas a otro país que podría estar interesado, de conformidad con el cronograma de los programas. Asimismo, indicó que la comunicación oportuna es sumamente necesaria y que la Secretaría entiende que esta relación debe funcionar en ambas partes.

Los Estados Miembros compartieron sus experiencias en su calidad de Puntos de Contacto Nacionales ante el CICTE. Algunas delegaciones destacaron los esfuerzos realizados para enfrentar los desafíos interinstitucionales y el seguimiento que deben hacer con quienes se han beneficiado con los programas del CICTE para asegurarse que este conocimiento sea puesto en práctica a nivel nacional. Las delegaciones solicitaron que se envíen las invitaciones y otras solicitudes con más anticipación para tener tiempo de estudiar el perfil y tipo de invitaciones para poder seleccionar a las personas apropiadas de las diferentes agencias u organizaciones. Asimismo, instaron al CICTE a que las comunicaciones sean mantenidas a través de los canales formales.

Las delegaciones estuvieron de acuerdo en que es necesario mantener un mayor diálogo entre ellas mediante la celebración de reuniones más frecuentes. Esto le permitiría mantener un diálogo más fluido entre los Estados acerca de ideas e innovaciones en este campo. Además, la red y como una extensión el Comité pueden continuar siendo dinámicos y productivos.

El señor Duguid respondió que la Secretaría trabajaría para asegurar que los socios del CICTE respetan el proceso formal de los PCN. Se sugirió que los PCN pueden hacer uso de tecnología avanzada tales como videoconferencias para facilitar el curso de reuniones regulares. El señor Duguid también sugirió que si un Estado Miembro desea auspiciar una reunión subregional, el CICTE puede aportar un equipo para informar a la red sobre el trabajo que se está realizando en la región.

5. Palabras de clausura del Presidente

Todas las sugerencias fueron tomadas en consideración por el señor Gordon Duguid, Secretario Ejecutivo de la Secretaría del CICTE quien pronunció el discurso final a las delegaciones. En su alocución, el señor Duguid resumió los puntos principales abordados durante la reunión. Señaló que los Puntos de Contacto Nacionales son una red singular y vital para el trabajo que realiza la Secretaría. Le recordó a las delegaciones que el éxito del CICTE es en realidad su propio éxito. Con estas palabras se declaró clausurada la Décima Reunión de los Puntos de Contacto Nacionales.